

Senado de la Nación

Secretaría

Buenos Aires, 03 FEB 2009

RSA-0077/09

VISTO:

El Expediente Administrativo HSN-163/2009, la Resolución Conjunta DP-727/99, el Decreto DP-83/00, y;

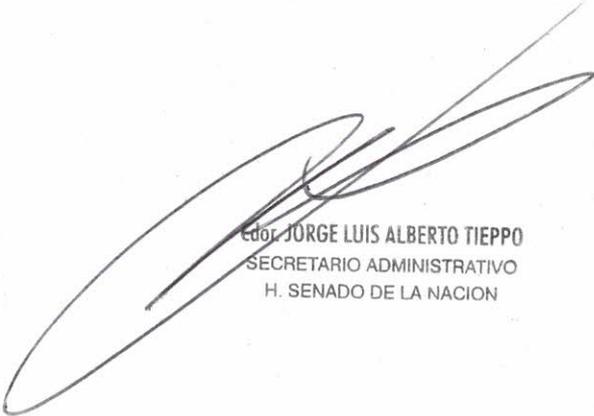
CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento de la comisión de servicios requerida por el Señor Senador de la Nación, Dn. Rubén GIUSTINIANI, para trasladarse desde la Ciudad de Rosario (PROVINCIA DE SANTA FE), el día 03 de febrero del corriente, a fs. 1 del expediente señalado en el visto, la Dirección de Automotores solicitó un (1) día de viáticos para los agentes Juan Cruz D'AQUILA y Osvaldo Oscar LOPEZ, quienes llevarán a cabo la comisión requerida.

Que, los agentes revistan en la Dirección de Automotores y se desempeñan como choferes a las órdenes de los Señores Legisladores y Autoridades de esta H. Cámara.

Que, la presente se dicta conforme a los DP-727/99 y DP-83/00.




Edor. JORGE LUIS ALBERTO TIEPPO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
H. SENADO DE LA NACION

Senado de la Nación

RSA-0077/09

Por ello,

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL H. SENADO DE LA NACION

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Autorícese la comisión de servicios de los agentes Juan Cruz Omar D'AQUILA, Legajo N° 18.119, y Osvaldo Oscar LOPEZ, Legajo N° 12.255, a la Ciudad de Rosario (PROVINCIA DE SANTA FE), el día 03 de febrero de 2009.

ARTICULO 2°.- Autorícese a la Dirección General de Administración a liquidar la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA CON 78/100 (\$ 250,78) en concepto de un (1) día de viáticos, en favor de cada uno de los agentes mencionados en el Artículo precedente.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

